

PANORAMA NACIONAL CONCENTRADO NACIONAL



ANEXO
ESTADÍSTICO | 2016

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA JUDICIAL

Presentación

Durante el año estadístico 2016, que comprende del 16 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016, ingresaron al sistema de justicia federal 1'061,263 asuntos, distribuidos entre tribunales colegiados, tribunales unitarios y juzgados de Distrito. Por otro lado, egresaron 1'049,544 asuntos, quedando una existencia final de 324,913 al cierre del año estadístico, lo que revela que la tasa de resolución fue del 98.89%.

La capacidad instalada del Poder Judicial de la Federación al 15 de noviembre de 2016, sin contar a los órganos auxiliares¹ es de: 228 tribunales colegiados, 91 tribunales unitarios, 389 juzgados de distrito y 37 centros de justicia penal federal² en treinta y dos circuitos jurisdiccionales; lo anterior representa un incremento de órganos jurisdiccionales del 3.1%, 3.4%, 3.5% y 362.5%, respectivamente, en relación con el año anterior.

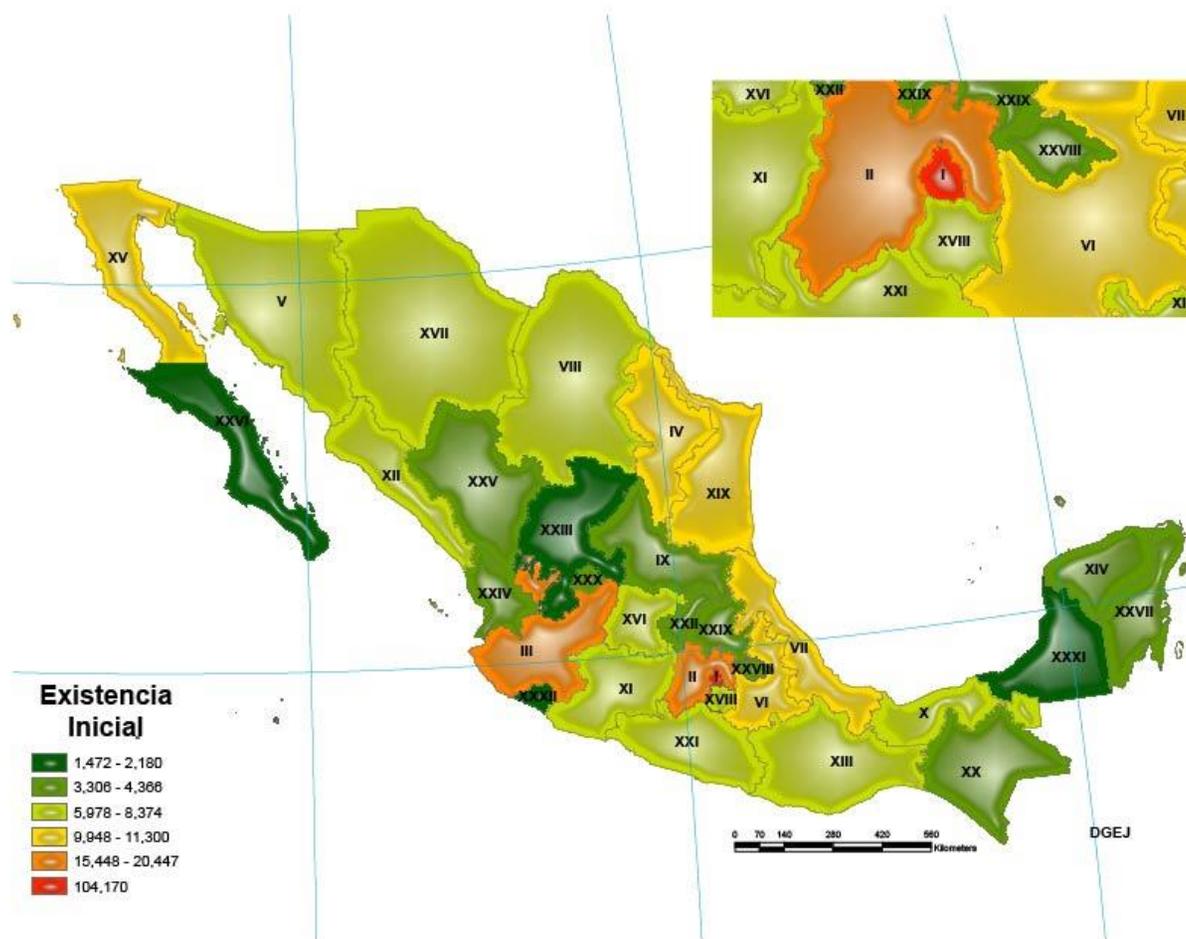
La distribución del movimiento estadístico comprende la existencia inicial (asuntos al inicio del año que se encuentran en trámite o pendientes de resolución), ingresos, egresos y existencia final (suma de asuntos en trámite y pendientes de resolución al cierre del año estadístico); se presenta en forma de mapas temáticos por tipo de órgano y el total a nivel nacional, lo que permite al lector identificar las zonas de mayor incidencia de los diferentes tipos de asunto, sin tener que recurrir a los valores numéricos para buscarlos. También se muestran los asuntos ingresados y egresados clasificados por materia y por tipo de órgano.

Los circuitos que presentaron mayor frecuencia de asuntos en los rubros seleccionados se visualizan en colores cálidos (rojo y naranja) y aquellos que tienen baja incidencia tienen colores fríos (verde).

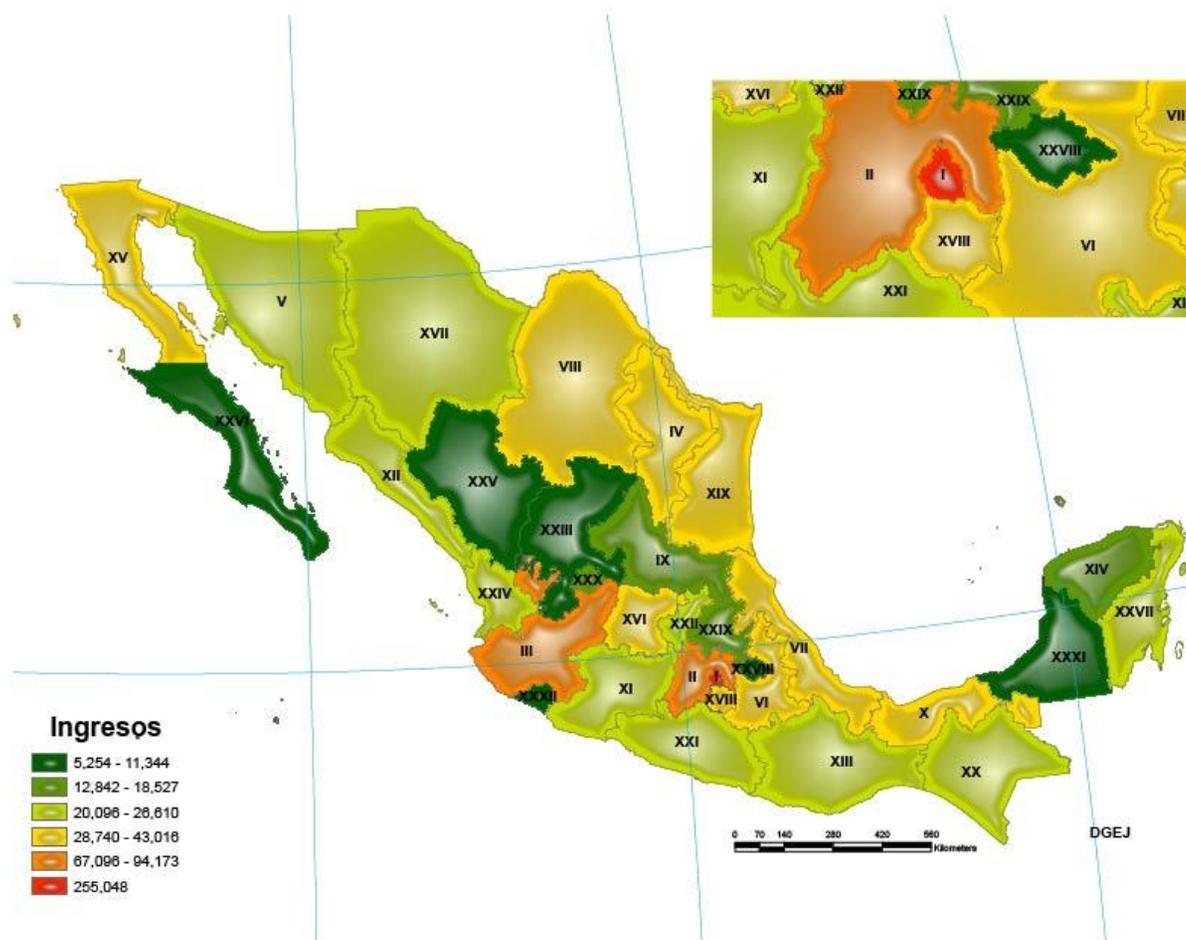
¹ Los órganos jurisdiccionales auxiliares no se consideran en esta parte debido a que los asuntos egresados por éstos se contabilizan en los órganos de origen.

² Cada Centro de Justicia Penal Federal tiene tres jueces especializados en el sistema penal acusatorio, con excepción de los Centros de Justicia en los Estados de Puebla y Guanajuato que tienen cuatro, por lo que los 37 centros cuentan con 113 jueces.

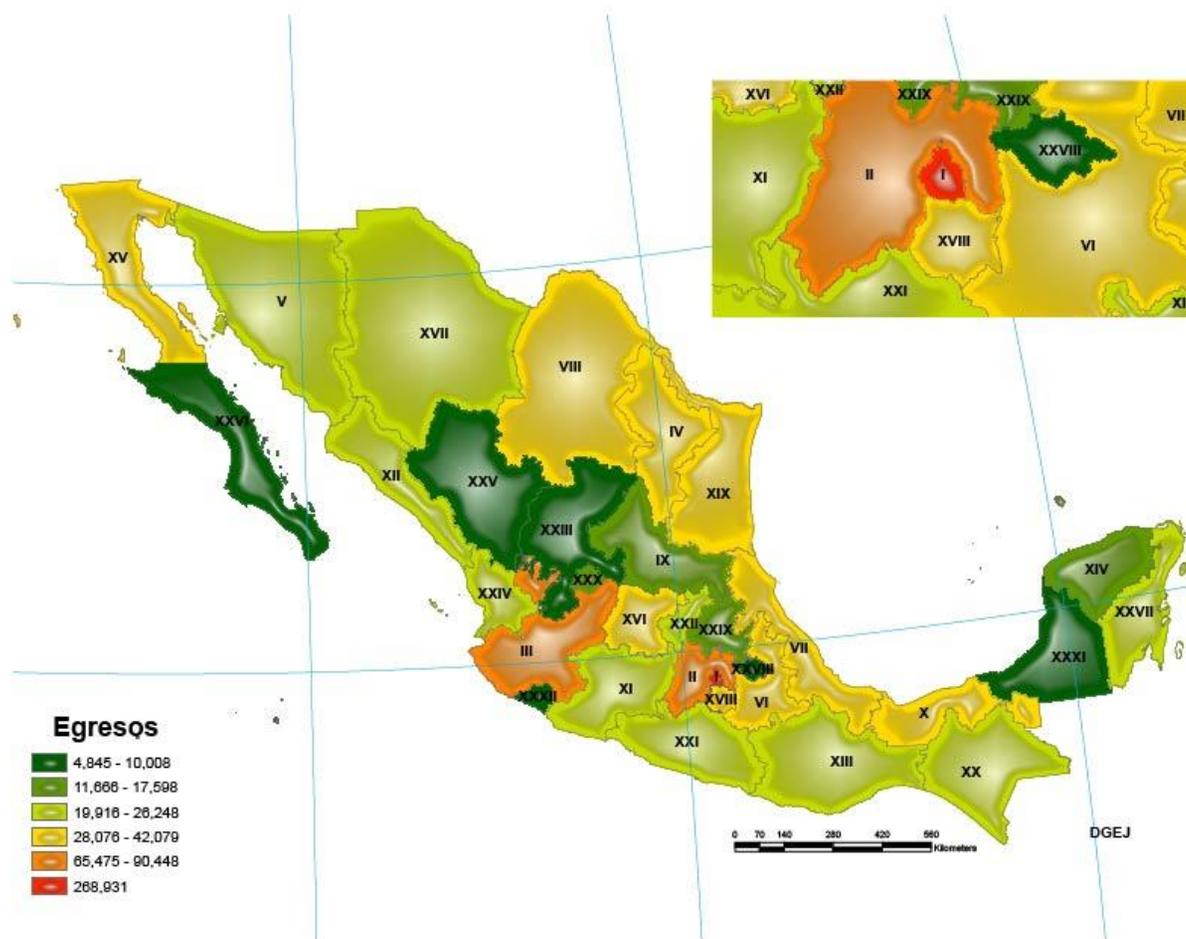
Existencia inicial



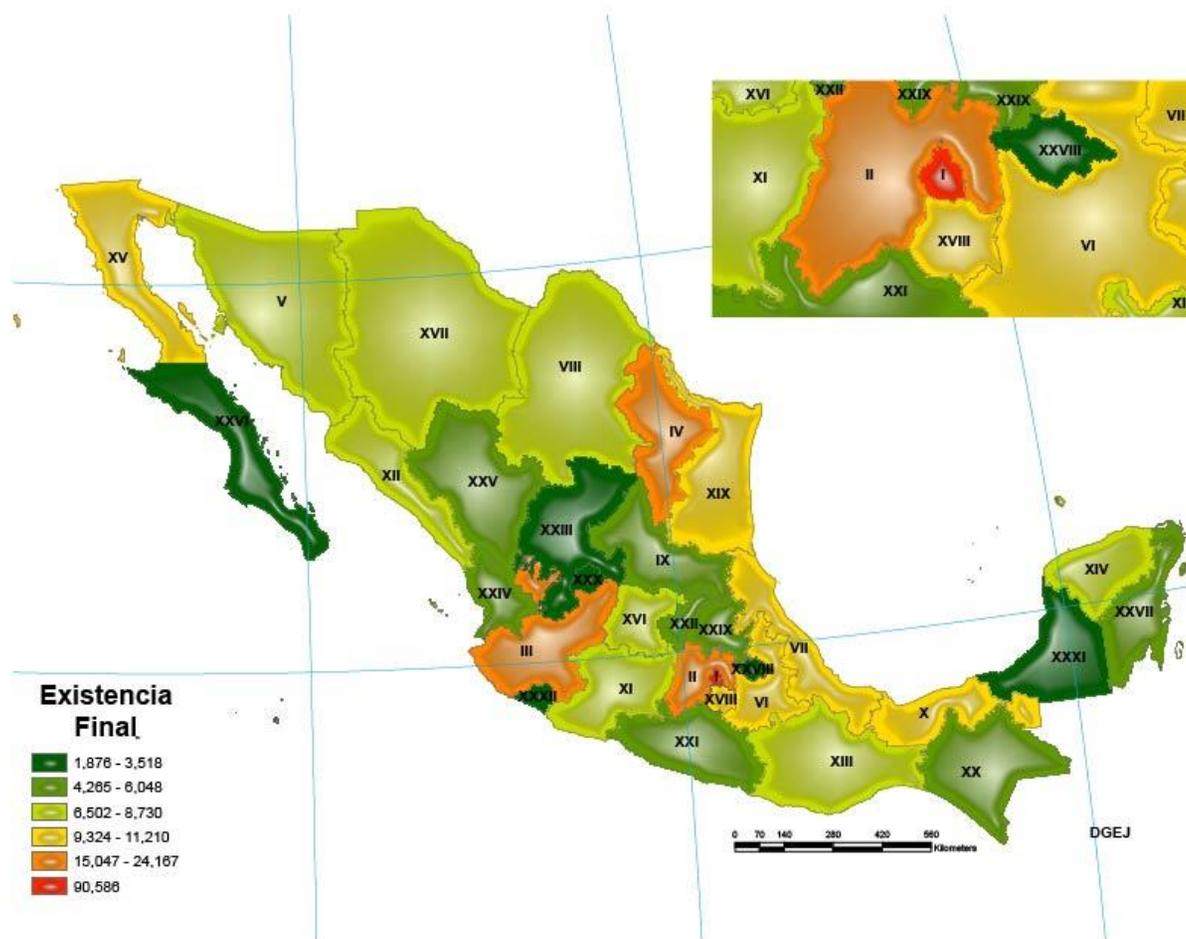
Ingresos



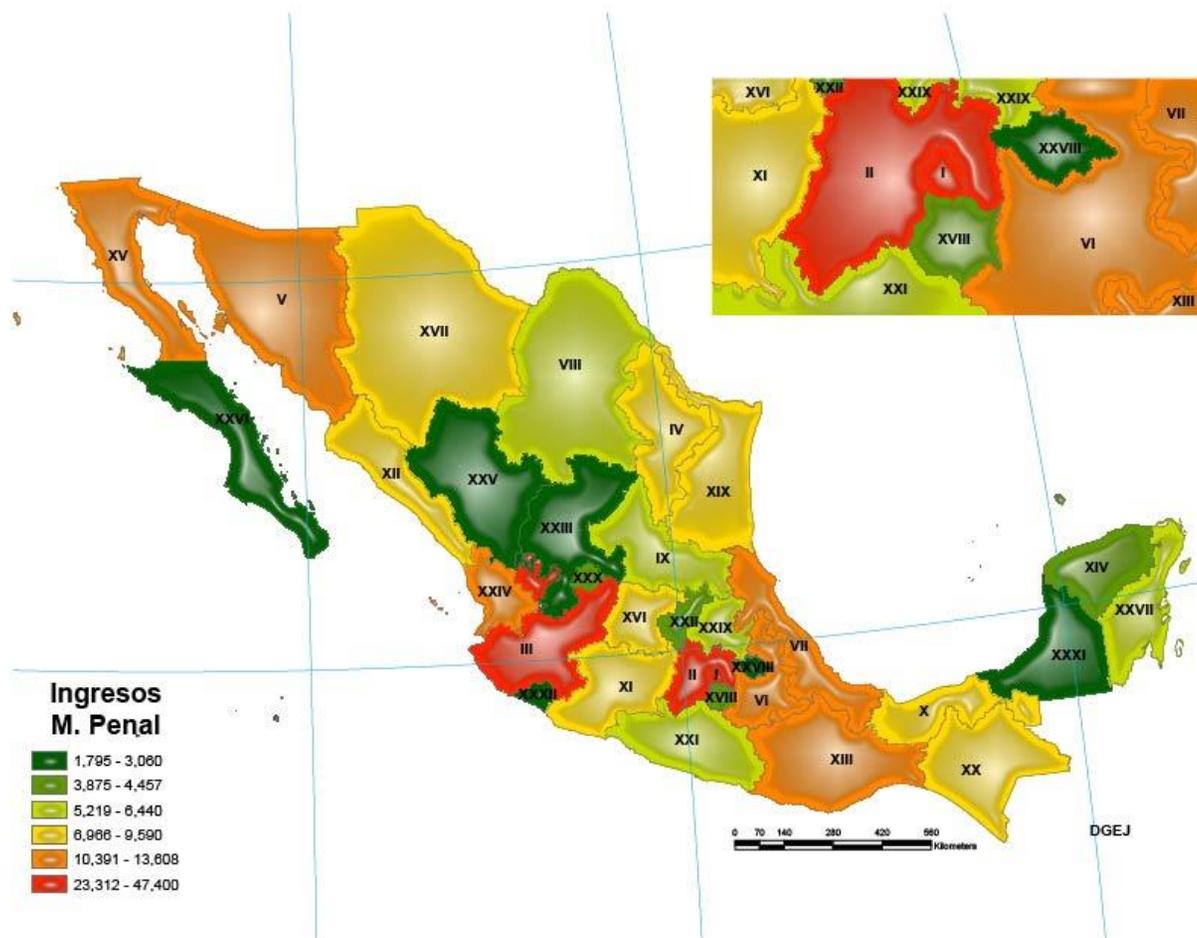
Egresos



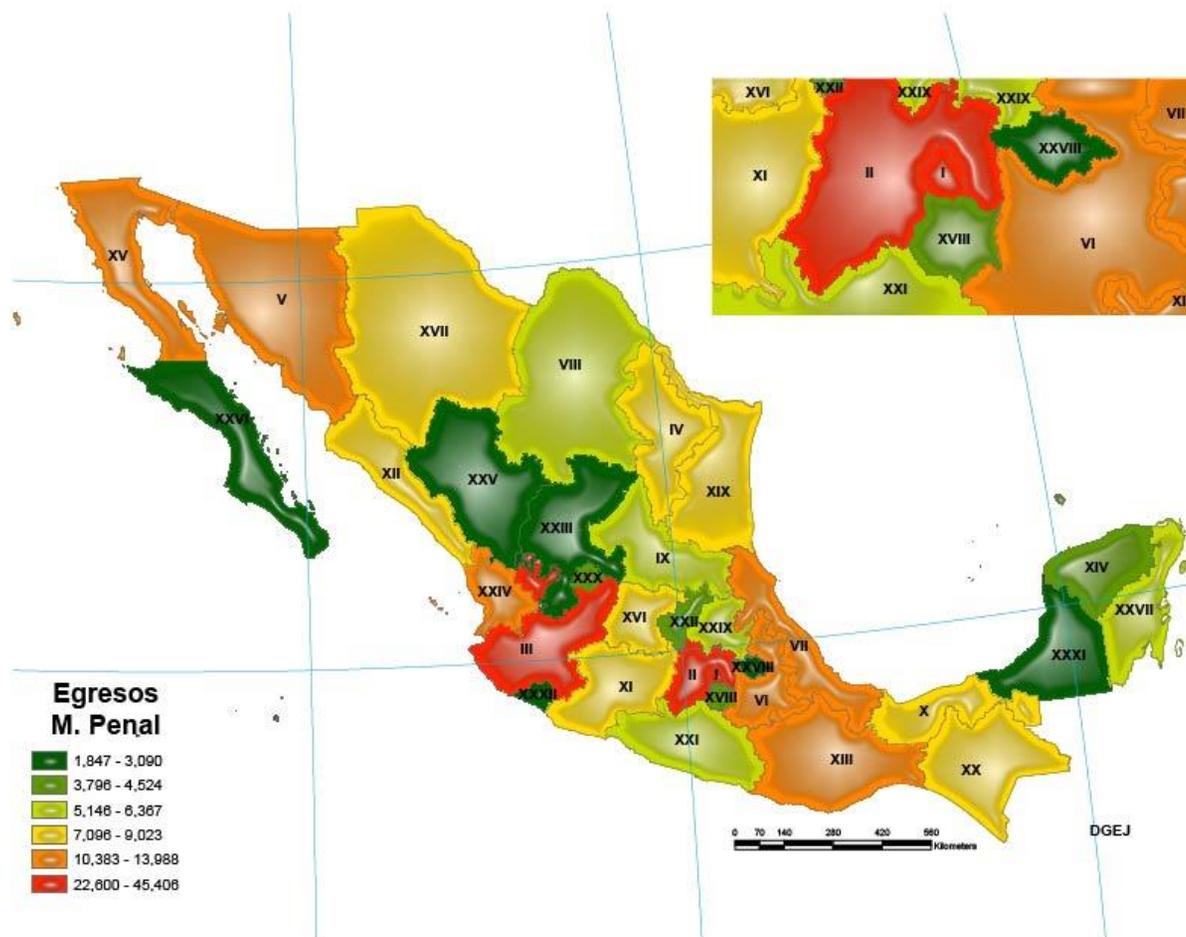
Existencia final



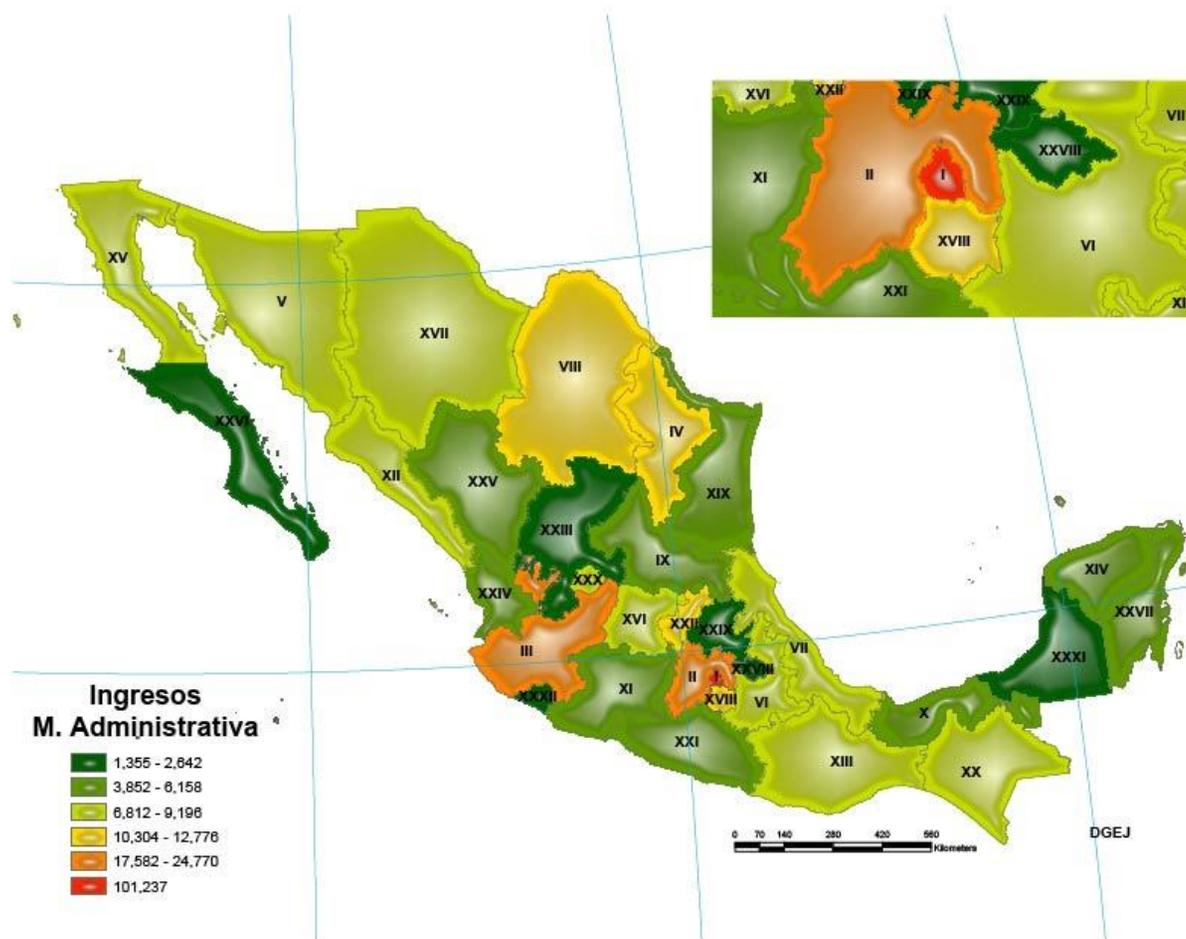
Ingresos materia penal



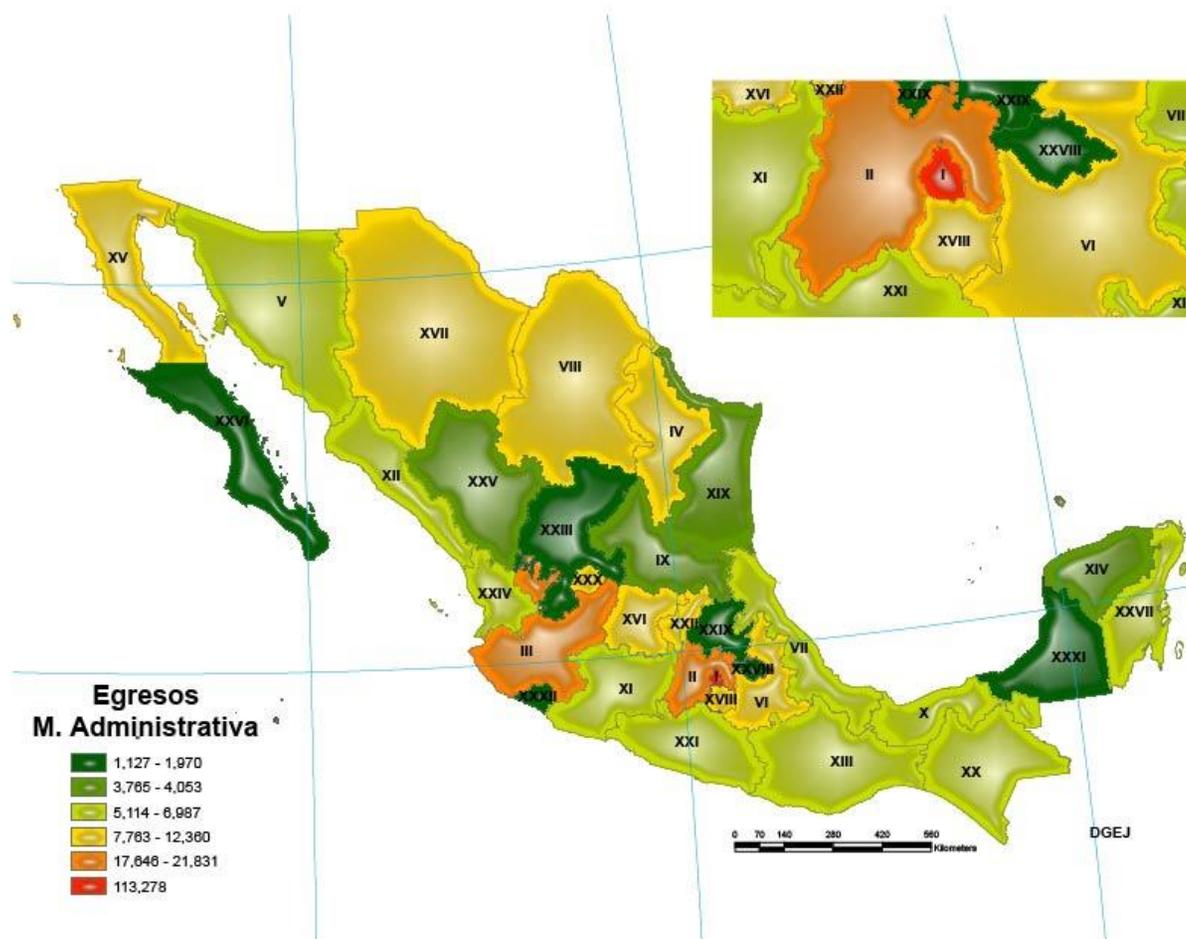
Egresos materia penal



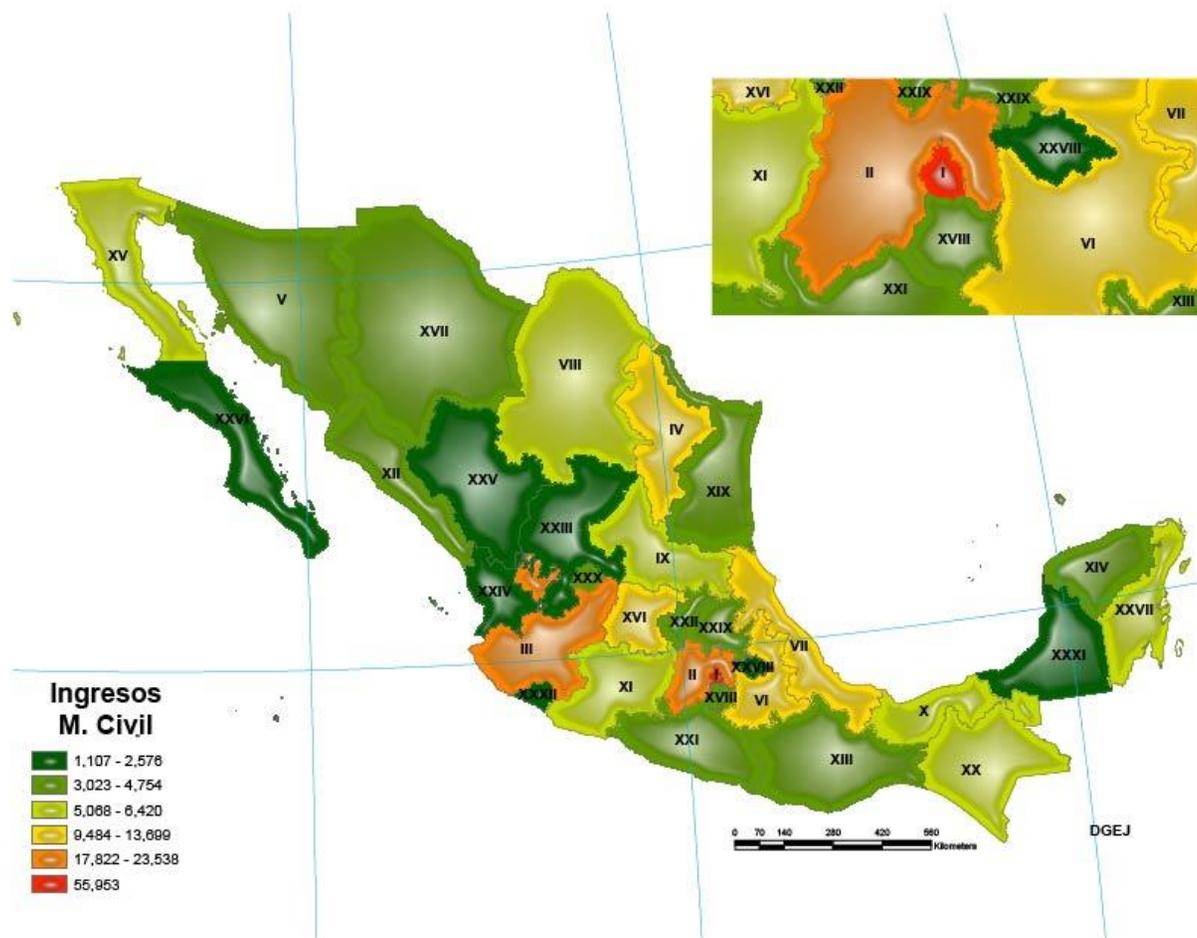
Ingresos materia administrativa



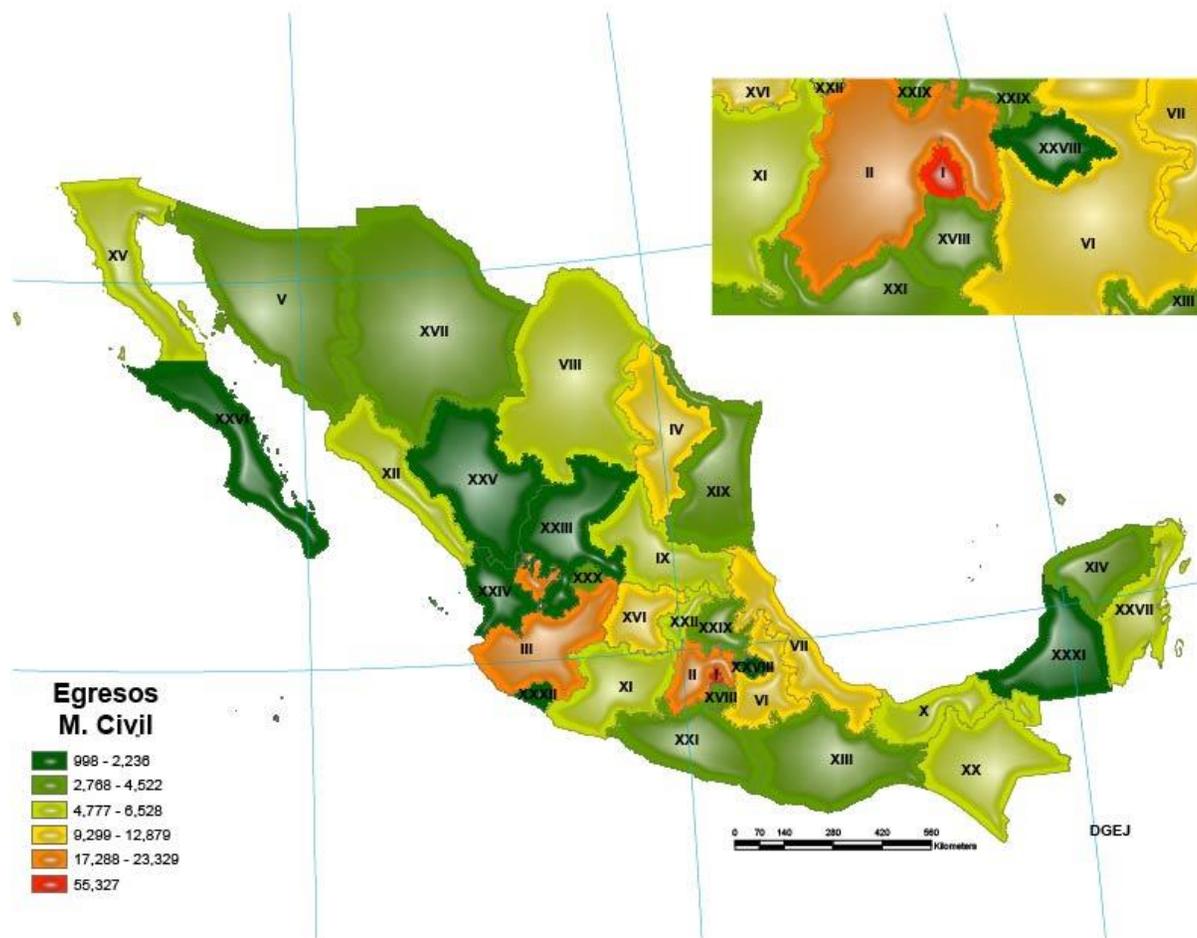
Egresos materia administrativa



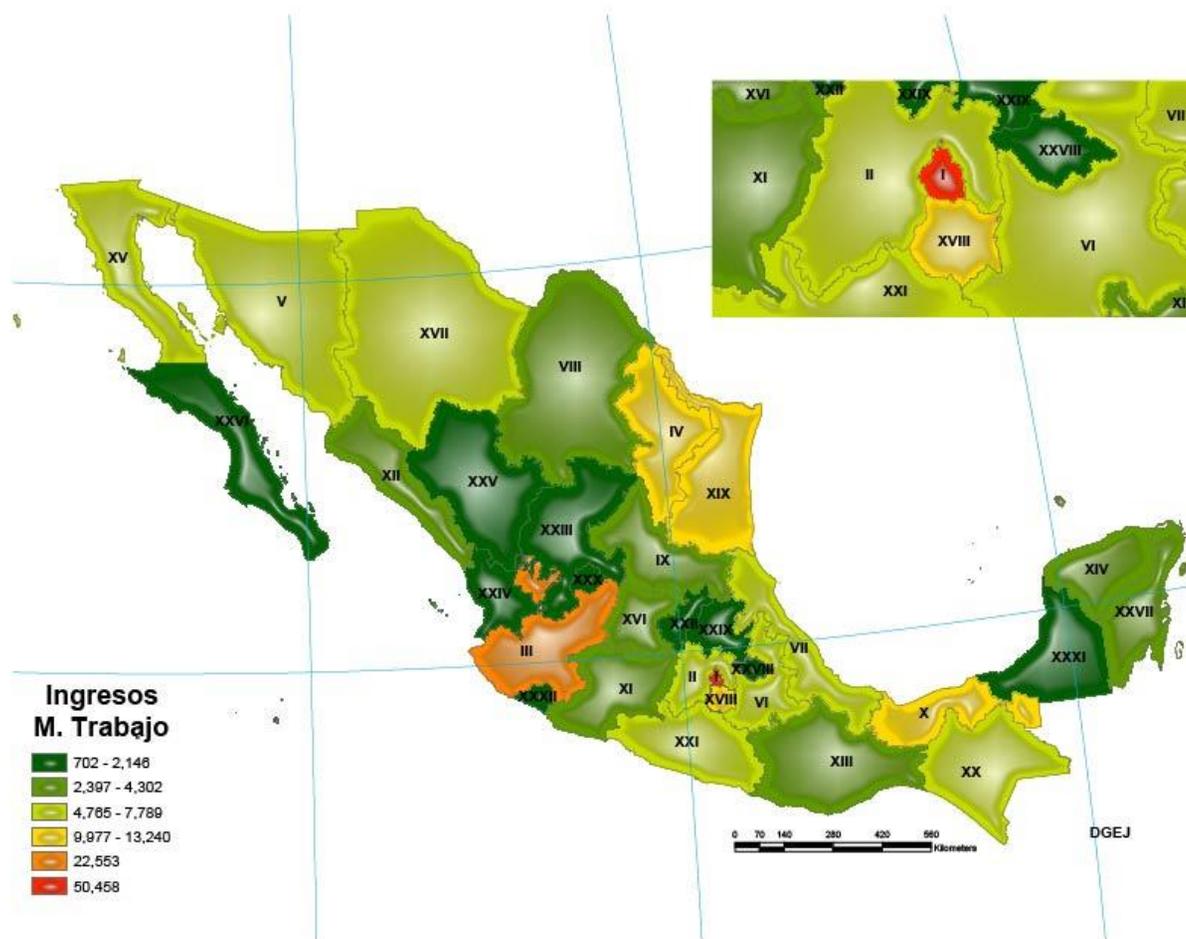
Ingresos materia civil



Egresos materia civil



Ingresos materia de trabajo



Egresos materia de trabajo

